

BMI SERVICES, INC.

8950 S.W. 74th. Court • Miami, FL. 33156

Teléfono: (305) 443-2898 • Fax: (305) 442-8486

COMO PRESENTAR UN RECLAMO O REEMBOLSO CONVENCIONAL

- Presentar la reclamación antes de los 90 días desde el día de servicio.
 - Solicitud de reembolso, debidamente completo, incluyendo DIAGNOSTICO, firmado por titular de póliza
- Adjuntar las facturas y/o recibos en copia legible por los gastos incurridos, emitidas a nombre de dependiente que recibió el servicio médico
- Adjuntar los informes médicos completos y detallados desde la primera vez que comenzó con el tratamiento y/o condición por la cual está presentando la reclamación.
- Adjuntar los resultados de todos los estudios realizados que están relacionados a la condición del reclamo presentado.

Las facturas a considerarse, serán solamente aquellas que tengan las siguientes características:

- Nombre del paciente.
- Número de factura impresa.
- Nombre y razón social de la entidad o médico.
- Descripción del servicio recibido.
- > Cuentas de farmacia deben ser acompañadas de la prescripción médica.
- Si ha existido un accidente automovilístico, incluir el reporte policial.

Los requisitos antes señalados son básicos para iniciar el proceso de la reclamación.